

## Instrucción informativa

2024\_02\_SCalidad\_18 de septiembre de 2024

### Ámbito:

Evaluación de la actividad docente DOCENTIA-Córdoba.

El programa DOCENTIA-Córdoba se rige por lo establecido en el Procedimiento para la evaluación de la actividad docente. Programa DOCENTIA-Córdoba de 6 de abril de 2017 (BOUCO 2017/00532).

Toda información relativa al Programa DOCENTIA-Córdoba se encuentra disponible en la página web del Servicio de Calidad y Planificación <http://www.uco.es/organizacion/calidad/portal-del-profesorado/docentia-cordoba-pdi>.

**Asunto:** 2ª Convocatoria DOCENTIA-Córdoba 2024

**Responsable:** Vicerrector de Estudios de Grado, Calidad e Innovación Docente

### Alcance:

Profesorado que haya impartido docencia en la Universidad de Córdoba en el período evaluado sin evaluación anterior en DOCENTIA-Córdoba o con una evaluación previa no vigente.

(Período evaluado: cursos 2018/2019 a 2022/2023).

### Información:

Por parte del Servicio de Calidad y Planificación se procede a la apertura de la 2ª convocatoria 2024 del Programa DOCENTIA-Córdoba de acuerdo con el siguiente calendario:

-Apertura de convocatoria: 18 de septiembre 2024.

-Período de solicitudes: **18 de septiembre al 01 de octubre** (ambos inclusive).

-Período de cumplimentación de expedientes: 2 al 16 de octubre (ambos inclusive)

Esta convocatoria es voluntaria.

Para cualquier duda, puede contactar en el teléfono **2133** o el correo [docentia@uco.es](mailto:docentia@uco.es).

### Procedimiento a seguir:

El procedimiento a seguir es el siguiente:

La solicitud se inicia a través de la página web del Servicio de Calidad y Planificación mediante el usuario (no utilizar alias) y la contraseña de correo de la UCO en la siguiente dirección:

<https://www.gestion.uco.es/ucodocentia/>

Una vez cumplimentados los datos en la plataforma, se procede a su presentación oficial mediante un procedimiento disponible en el apartado del PDI de la Administración Electrónica el cual cumplimenta de forma automática la solicitud con los datos previamente introducidos en la plataforma. Este procedimiento se denomina: "Solicitud evaluación DOCENTIA" en:

<https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/tramitesDisponibles.do?action=detalleArea&id=PDI>

**Sesiones informativas:**

Asimismo, se comunica que por parte de la Sección de Gestión de Calidad se va a proceder a la realización de sesiones informativas sobre aspectos técnicos relativos a la introducción de datos del expediente en la aplicación del Docentia.

Estas sesiones estarán abiertas a cualquier Profesor/a interesado/a en la solicitud del DOCENTIA-Córdoba y se centrará especialmente en el uso de la aplicación y resolución de dudas.

Las sesiones se realizarán por vía telemática mediante invitación a las mismas realizada por el Servicio de Calidad y Planificación.

**Los interesado/as deberán comunicar a [docentia@uco.es](mailto:docentia@uco.es) su interés en participar en las sesiones.**